

LA EDUCACIÓN INFANTIL

CHARLA DIRIGIDA A PADRES DE NIÑOS Y NIÑAS QUE INICIAN LA
ESCOLARIZACIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL
EL CURSO 2016-17

NORMATIVA BÁSICA QUE REGULA LA ETAPA:

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que modifica de forma parcial la LEY ORGÁNICA 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación (LOE)

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León

PRINCIPIOS GENERALES:

- *La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad*
- *Tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños*
- *Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos*

LOMCE, artículo 12

OBJETIVOS:

La educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias*
- b) Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas*
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales*
- d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social*
- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos*
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión*
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo*

LOMCE, artículo 13

ÁREAS:

El currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil se organizará en las siguientes áreas:

- a) CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL*
- b) CONOCIMIENTO DEL ENTORNO*
- c) LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN*

Las áreas deberán concebirse con un criterio de globalidad y de mutua dependencia, y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños

Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social

DECRETO 122/2007, artículo 5

EVALUACIÓN:

Será global, continua y formativa

La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación

Debe servir para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña

Se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas

Se informará periódicamente a las familias sobre la evolución educativa del alumnado

DECRETO 122/2007, artículo 6

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La labor educativa contemplará como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración

DECRETO 122/2007, artículo 7

CARACTERÍSTICAS
EVOLUTIVAS DE LOS
NIÑ@S EN LA ETAPA
DE EDUCACIÓN
INFANTIL

DESARROLLO PSICOMOTOR

El niñ@ a los tres años ha adquirido autonomía motora

- *Sigue ganando precisión y control del propio cuerpo y sus movimientos*
- *Va avanzando en el dominio de la motricidad fina*

En esta etapa se adquiere la dominancia lateral, el concepto del propio esquema corporal, la estructuración del espacio y del tiempo a través de la actividad y de las rutinas



DESARROLLO COGNITIVO

ETAPA DEL PENSAMIENTO PREOPERACIONAL:

En esta etapa se produce un avance en la forma de pensar.

El inicio de la escolarización, el desarrollo del lenguaje y el desarrollo psicomotor potencian el desarrollo cognitivo en esta etapa, lo cual es de gran importancia para el desarrollo de la ATENCIÓN, del APRENDIZAJE, de la MEMORIA, del LENGUAJE y la SOLUCIÓN DE PROBLEMAS



DESARROLLO LINGÜÍSTICO

De los dos a los cuatro años, los contextos sociales y de experiencia se diversifican, generando nuevas y mayores oportunidades de imitación del lenguaje, el niñ@ realiza esfuerzos para mejorar la comprensibilidad de su habla.

En torno a los 4 años su repertorio fonético está casi completo. El léxico crece a un ritmo notable, duplicándose el vocabulario cada año.



DESARROLLO SOCIAL

PROCESOS MENTALES DE SOCIALIZACIÓN:

- RECONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS
- RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD



PROCESOS CONDUCTUALES DE SOCIALIZACIÓN:

- APRENDIZAJE DE HÁBITOS SOCIALES
- APRENDIZAJE DE HABILIDADES SOCIALES
- ADQUISICIÓN DE CONDUCTAS PROSOCIALES
- EVITACIÓN DE CONDUCTAS EGOISTAS

PROCESOS AFECTIVOS DE SOCIALIZACIÓN

- FORMACIÓN DE VÍNCULOS AFECTIVOS

NUESTROS NIÑ@S
ACUDEN AL COLE POR
PRIMERA VEZ



NECESITAN UN PERIODO
DE ADAPTACIÓN



¿CÓMO SE ORGANIZA?

*Siguiendo la normativa por la que se organizan las actuaciones correspondientes al comienzo del curso escolar, las medidas adoptadas para el proceso de **ADAPTACIÓN** de los alumnos de tres años se llevará a cabo de la manera siguiente:*

- Se realizará una reunión en septiembre con todos los padres para explicarles en qué consiste el Periodo de Adaptación*
- Durante el mes de septiembre la incorporación al centro se hará de forma escalonada, teniendo en cuenta el tiempo que tienen que estar los niños/as para poder integrarse poco a poco al medio escolar, así como las necesidades educativas específicas de algunos alumnos/as*
- Se harán tres períodos, en los cuales se tienen en cuenta la “Asamblea” y el “Recreo”, momentos en que los alumnos de tres años tendrán relación con el resto del Ciclo. El último período, se realiza en la clase, para que tengan contacto con el “Aula”.*

¿CÓMO PODEMOS
AYUDAR A
NUESTROS HIJOS A
AFRONTAR ESTA
NUEVA ETAPA?



- *DEDICARLES TIEMPO*
- *NO DEJARLES A SU AIRE*
- *ESTAR DE ACUERDO ENTRE LA PAREJA*
- *ESTABLECER RUTINAS (horarios de sueño, juego, comidas, responsabilidades,...)*

- **FAVORECER SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**
- **ALABAR Y REFORZAR** las conductas positivas sin ofrecer premios de forma indiscriminada
- **DAR EJEMPLO** (fundamentalmente aprenden a través de la imitación)
- **NO HACER COMPARACIONES**



- **DESAPROBAR LA CONDUCTA, NO AL NIÑO**
- **FAVORECER SU SOCIALIZACION**
- **NO REALIZAR CRITICAS DE LA TAREA DOCENTE** en presencia de los hijos
- **ESTABLECER NORMAS Y LIMITES**



NORMAS Y LIMITES

¿QUÉ SON?

REGLAS que determinan el comportamiento, las relaciones sociales y la convivencia

Indicadores que marcan hasta donde deben llegar nuestros comportamientos

¿PARA QUÉ SIRVEN?

- Ofrecen seguridad
- Evitan muchos conflictos
- Informan de lo permitido y de lo prohibido
- Ayudan a establecer relaciones



HÁBITOS DE AUTONOMIA

- *¿QUÉ SON?*

Comportamientos indispensables para un desarrollo social normal

- *¿PARA QUÉ SIRVEN?*

Un niño independiente será un niño con iniciativa, con una buena autoestima y autocontrol

- *¿CÓMO SE APRENDEN?*

- *Se inician en la familia y más tarde en la escuela*
- *En un clima de afecto y cariño*
- *Estableciendo una adecuada comunicación que le ofrezca seguridad*
- *Ofreciendo modelos adecuados (los observará y los imitará)*
- *Siendo rigurosos y constantes (no de forma esporádica)*
- *Secuenciando las tareas*
- *Adaptándonos a su edad y posibilidades*
- *Posibilitando que los practiquen*
- *Ayudando pero no resolviendo del todo*
- *Planteándolos como un juego (de forma atractiva y agradable)*
- *Premiando los avances*

HÁBITOS DE ALIMENTACION



CÓMO CREAR HABITOS:

- *Establecer rutinas*
- *Respetar horarios*

ACTITUD EN LA MESA:

- *Promover la higiene*
- *Evitar juguetes o cuentos*
- *Evitar la TV*
- *Respetar su ritmo*
- *Utilizar la servilleta*
- *Colaborar en poner y quitar la mesa*
- *Acostumbrarle a*
 - *Comer de todo*
 - *Masticar bien*



HÁBITOS DE HIGIENE



CREAR HABITOS:

- Establecer rutinas
- Respetar horarios



CONTROL DE ESFÍNTERES

Enseñarle:

- El uso del WC
- Subirse y bajarse la ropa
- Limpiarse
- Tirar de la cisterna
- Lavarse las manos

HIGIENE PERSONAL

- Me lavo las manos
- Me lavo los dientes
- Me baño
- Me peino

HÁBITOS EN EL VESTIDO



EL NIÑO A LOS 3 AÑOS ES CAPAZ DE:

- *Desnudarse sólo, aunque le cuesta un poco más los calcetines y la camiseta*
- *Colaborar activamente a la hora de vestirse*
- *Calzarse los zapatos, aunque a veces se confunda de pie*
- *Ponerse el abrigo con una pequeña ayuda*
- *Colgar el abrigo de una percha*
- *Coger su mochila y llevarla puesta hasta el colegio*



DESCANSO Y SUEÑO



El DESCANSO es una necesidad relacionada con el BIENESTAR y la SALUD y nos ayuda a recuperar energías

DEBEMOS AYUDAR A NUESTROS HIJOS A:

- *Identificar el cansancio*
- *Aceptar el momento de irse a dormir*
- *Dormir solo*
- *Vencer los miedos*
- *Relajarse antes de irse a dormir (cuentos, música,...)*



HASTA LOS 3-4 AÑOS ES ACONSEJABLE QUE DUERMAN ENTRE 11 Y 13 HORAS

SOCIALIZACION



LA COMPETENCIA SOCIAL ESTÁ RELACIONADA CON LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN



LOS NIÑ@S DEBEN APRENDER A:

- Jugar otros niños
- Respetar a los demás
- Esperar el turno
- Aceptar las negativas
- Respetar las reglas del juego
- Compartir
- Ayudar a otros niños
- Admitir a otros niños en el grupo

RESPONSABILIDADES



A PARTIR DE LOS 3 AÑOS PUEDEN:

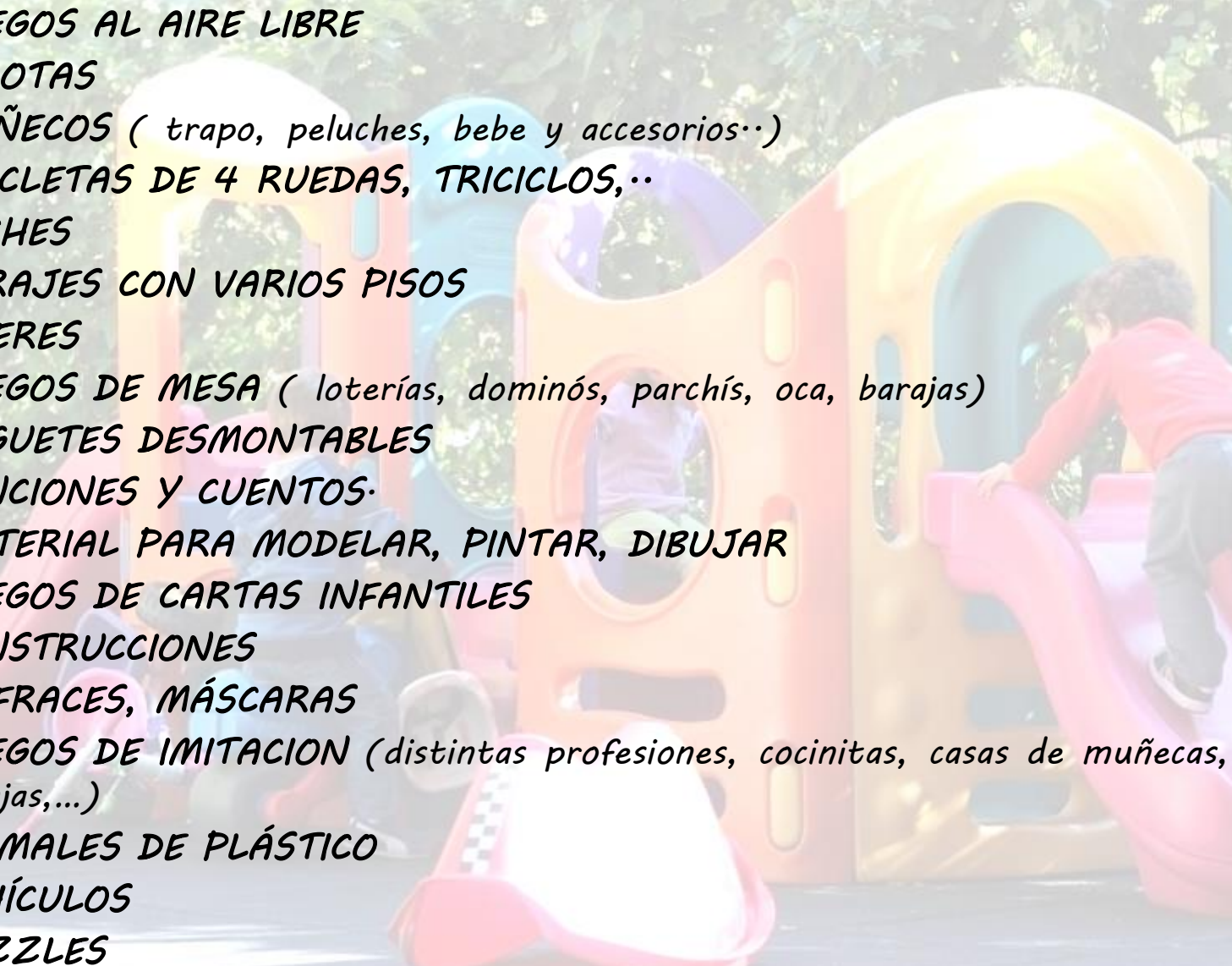
- Ayudar a poner y quitar la mesa
- Regar las plantas
- Ayudar a limpiar el polvo
- Colocar los cubiertos
- Colocar la ropa en su lugar
- Ordenar sus juguetes



JUEGOS Y JUGUETES



DE 3 A 5 AÑOS SE RECOMIENDAN:

- **JUEGOS AL AIRE LIBRE**
 - **PELOTAS**
 - **MUÑECOS** (trapo, peluches, bebe y accesorios..)
 - **BICICLETAS DE 4 RUEDAS, TRICICLOS,..**
 - **COCHES**
 - **GARAJES CON VARIOS PISOS**
 - **TITERES**
 - **JUEGOS DE MESA** (loterías, dominós, parchís, oca, barajas)
 - **JUGUETES DESMONTABLES**
 - **CANCIONES Y CUENTOS.**
 - **MATERIAL PARA MODELAR, PINTAR, DIBUJAR**
 - **JUEGOS DE CARTAS INFANTILES**
 - **CONSTRUCCIONES**
 - **DISFRACES, MÁSCARAS**
 - **JUEGOS DE IMITACION** (distintas profesiones, cocinitas, casas de muñecas, granjas,...)
 - **ANIMALES DE PLÁSTICO**
 - **VEHÍCULOS**
 - **PUZZLES**
- 
- A photograph of a child in a red shirt and blue pants climbing a colorful playground slide. The slide is yellow and red, and the child is positioned on the pink steps. The background shows green foliage and other parts of the playground structure.

ANTE LAS RABIETAS

RECOMENDACIONES

- *Apartarse*
- *No mirarle*
- *No prestarle atención*
- *Si nos sentimos con ganas de ceder...*

Llevarle a otro lugar y sentar al niñ@ solo durante un tiempo breve





“Hay dos regalos
que debemos de
darle a los niños:
unos son raíces y
otros son alas”

MUCHAS GRACIAS